



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0372 -2015-UNAP

Iquitos, 24 de marzo de 2015

VISTO:

El Informe n.º 091-2015-AGT-SG-UNAP, presentado el 23 de marzo de 2015, por la jefa (e) del Área de Grados y Títulos, sobre rectificación de la Resolución Rectoral n.º 0181-2015-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral n.º 0181-2015-UNAP, del 11 de febrero de 2015, se resuelve conferir el título profesional a un grupo de bachilleres entre ellos como Bióloga acuicultora a la bachiller Raquel Isabel Canales Moreno;

Que, mediante Informe de visto, doña Yara Gonzales Rojas, jefa (e) del Área de Grados y Títulos, solicita la rectificación de los alcances del dispositivo legal antes mencionado, precisando que debe decir: conferir el título profesional de bióloga acuicultora a la bachiller Raquel Isidora Canales Moreno, en vez de Raquel Isabel Canales Moreno;

Que, los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido, ni el sentido de la decisión;

Que, por la razón expuesta, es procedente rectificar la Resolución Rectoral n.º 0181-2015-UNAP;

De conformidad con el artículo 201º de la Ley n.º 27444 de Procedimiento Administrativo General; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Rectificar los alcances de la Resolución Rectoral n.º 0181-2015-UNAP, del 11 de febrero de 2015, quedando redactado de la siguiente manera:

DICE: "...Conferir el título profesional de bióloga acuicultora a la bachiller Raquel Isabel Canales Moreno...."

DEBE DECIR: "...Conferir el título profesional de bióloga acuicultora a la bachiller Raquel Isidora Canales Moreno..."

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que quedan subsistentes los demás términos de la Resolución Rectoral n.º 0181-2015-UNAP.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL